

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ

PRIMERO (01) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

ESTADO 012

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2018-00160	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OBDULIA MONTAÑEZ ALVARADO	NO DA TRÁMITE A ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO	31/01/2022	PDF
2018-00209	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	SANDRA MIREYA SARMIENTO PEÑALOZA Y OTRO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	31/01/2022	-
2018-00232	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	MARIA RAQUEL PLATA GÓMEZ	JUAN DE LA ROSA TORRES PARADA	DEJA SIN EFECTO Y APRUEBA REMATE	31/01/2022	PDF

2019-00139	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDGAR VARGAS LARA Y OTRA	NO DA TRÁMITE A ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO	31/01/2022	PDF
------------	-----------------------------	-----------------------------------	-----------------------------	--	------------	---------------------

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO.
ASÍ MISMO, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

SECRETARIA